



ALINEACIÓN POLÍTICA DE CALIDAD

Correspondencia entre la política de calidad y la estrategia institucional

REFERENTE QUE TRASCIENDE EL PERÍODO DE GOBIERNO

Política de Calidad SGC

"El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y con el propósito de integrar y gestionar el conocimiento en el desarrollo colombiano, en función del logro de una Entidad eficiente e innovadora que responde a las necesidades del País en materia de CTel se compromete a:

- Mejorar continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad e Innovación Institucional (SGC+i) • Cumplir los requisitos aplicables para garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de las partes interesadas y ciudadanía en general en materia de Ciencia, tecnología e Innovación.
- Asegurar que el sistema de gestión puede lograr los resultados previstos.
- Innovar en la gestión pública.

MARCO TEMPORAL DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

Objetivo Estratégico 2024-2026

Fortalecer la institucionalidad del Ministerio a través de la gestión del talento humano, **calidad** y la innovación en la gestión pública.

Programa Estratégico 2024

Fortalecer la institucionalidad del ministerio mediante la implementación, sostenimiento, **mejora de requisitos y buenas prácticas en materia de gestión**, desempeño y transparencia para generar la confianza y legitimidad en la ciudadanía"

Iniciativa Estratégica 2024 Cierre de Brechas y Mejora Conitnua y Aprendizaje Organizacional

Focalizar, articular y movilizar las capacidades organizacionales necesarias para la mejora del **desempeño institucional**:

- Capacidad de absorción de conocimiento nuevo
- Capacidad de simplificación operacional
- Capacidad de conexión emocional

INDICADOR DE RESULTADO

Ocupar uno de los tres primeros puestos en el Índice de Desempeño Institucional

CUATRIENAL

ANUAL

TRIMESTRAL

2022

Puesto **12** entre los 18 ministerios

2023

Puesto **10** entre los 18 ministerios

2024

Puesto **7** entre los 18 ministerios

2025

Puesto **5** entre los 18 ministerios

2026

Puesto **3** entre los 18 ministerios



CERTIFICACIÓN BAJO EL ESTÁNDAR DE LA ISO 9001:2015

Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad del Ministerio a través de la gestión del talento humano, calidad y la innovación en la gestión pública.

Ocupar uno de los tres primeros puestos en el Índice de Desempeño Institucional

2022	Puesto 12 entre los 18 ministerios
2023	Puesto 10 entre los 18 ministerios
2024	Puesto 7 entre los 18 ministerios
2025	Puesto 5 entre los 18 ministerios
2026	Puesto 3 entre los 18 ministerios



Focalizar, Articular y Movilizar




Cierre de Brechas y mejora continua

Iniciativas del Programa Estratégico


Aprendizaje Organizacional

Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

MIPG es el esfuerzo de **11 entidades comprometidas** con la gestión y el desempeño institucional en Colombia, a cargo de 19 políticas

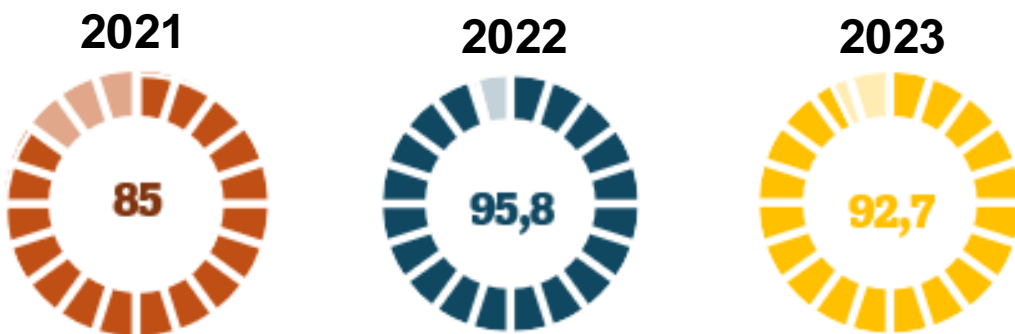


Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

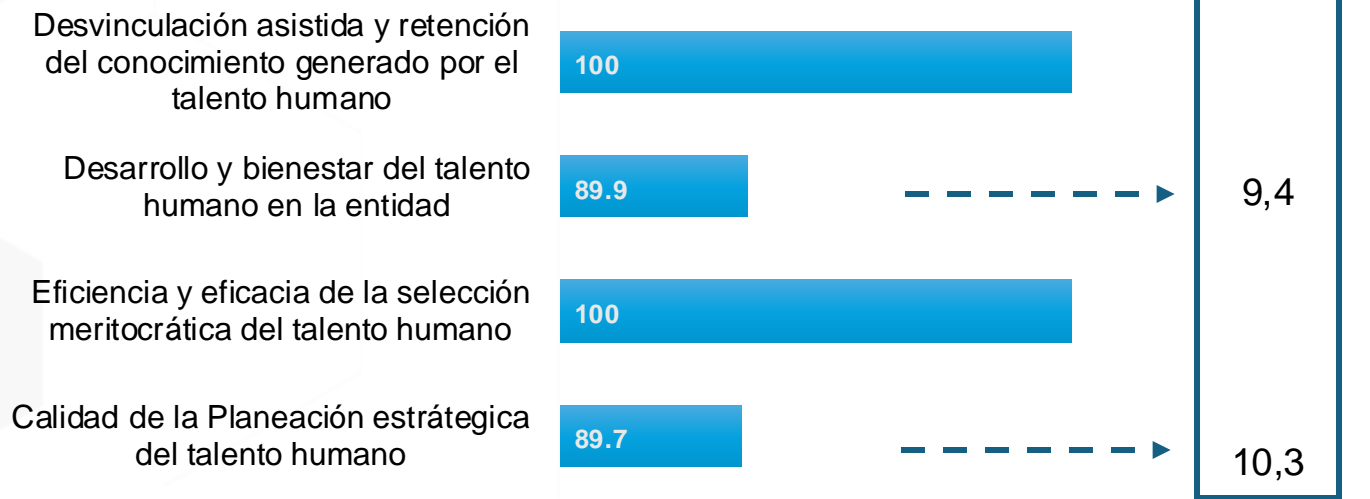
Resultados por Dimensión

	PUNTAJE 2021	PUNTAJE 2022	PUNTAJE 2023	MEJORA	PROMEDIO TRES MEJORES MINISTERIOS 2023	BRECHA CON MINISTERIOS
TALENTO HUMANO	83.4	71	91.2	20.2	97.89	6.69
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN	92.2	86.8	94.4	7.6	96.83	2.43
GESTIÓN PARA RESULTADOS	90.3	77.9	91.2	13.3	95.49	4.29
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	87.2	85.4	97.1	11.7	99.07	1.97
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	85.5	84.1	92.1	8	97.14	5.04
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	92.6	60.3	97.1	36.8	98.41	1.31
CONTROL INTERNO	88	79.8	93.1	13.3	98.33	5.23

Política de Gestión Estratégica de Talento Humano



Resultados por componente de la política



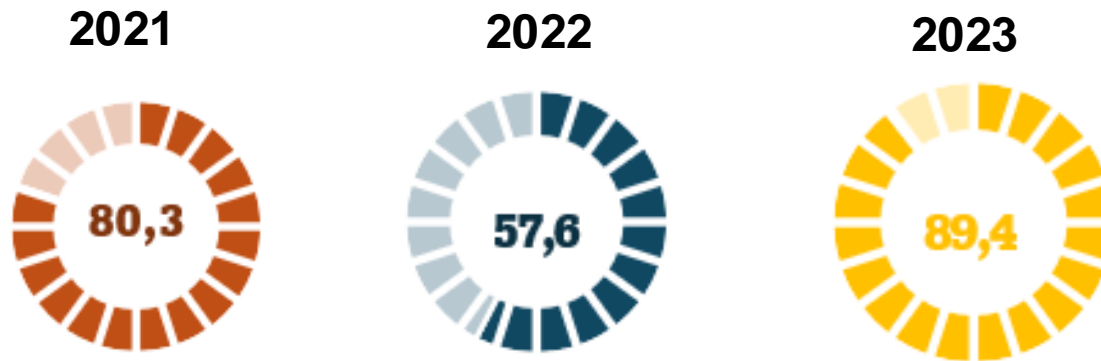
Para los índices bajos se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos de:

Elaborar y evaluar el plan de bienestar teniendo en cuenta las recomendaciones que control interno realice e incluir los diferentes temas que por norma son aplicables.

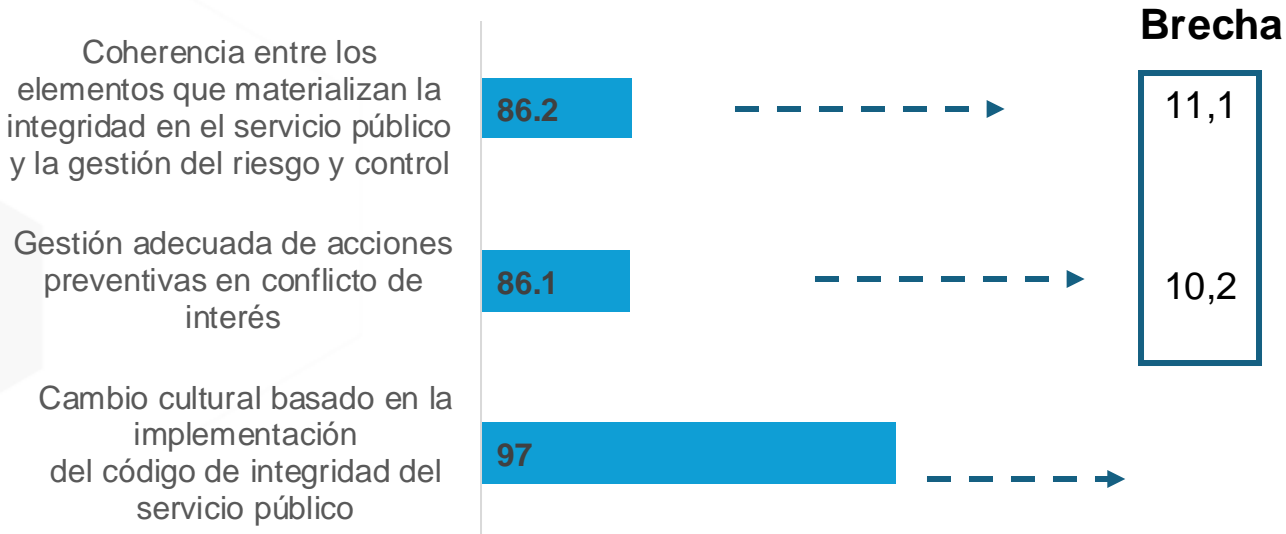
Aplicar el conocimiento normativo, gestión de la información y planeación estratégica del TH

*La brecha hace referencia a los puntos que son necesarios alcanzar para estar en el promedio de los resultados de los tres primeros Ministerios en la medición de la vigencia 2024.

Política de Integridad



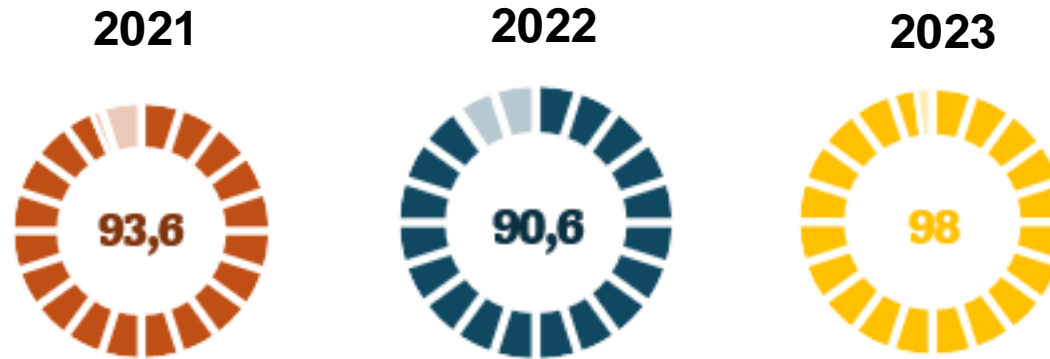
Resultados por componente de la política



Para los índices se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos de:

- Evaluar por parte de la Oficina de Control interno la implementación de los lineamientos de conflicto de interés.
- Generar acciones para evaluar la gestión de conflicto de interés, analizar denuncias internas e información recibida a través de encuestas, entre otras.
- Generar espacios de retroalimentación para mejorar la implementación del código de integridad, formular mecanismos de sensibilización y promoción.

Política de Planeación Institucional



Resultados por componente de la política

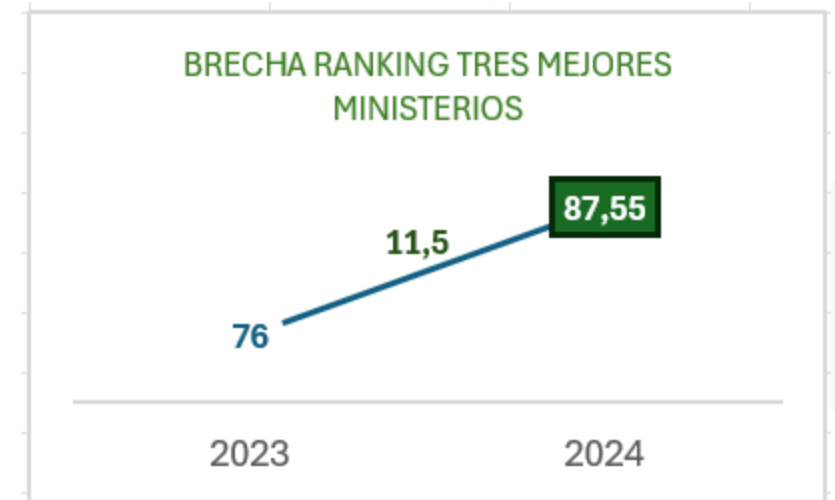
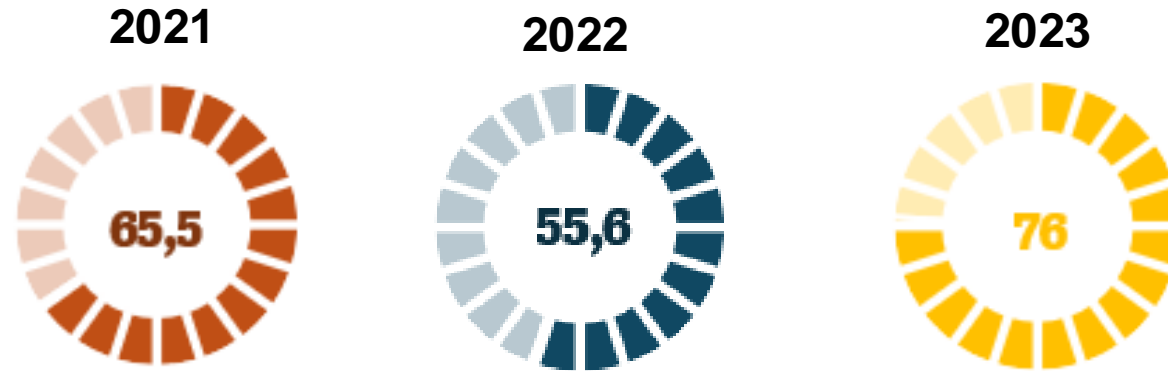
En los resultados de la medición 2023 no fueron publicados los resultados por cada índice de la política, sin embargo, los componentes que se evalúan son:

1. Planeación basada en evidencias
2. Enfoque en la satisfacción ciudadana
3. Planeación Participativa
4. Formulación de la política de administración de riesgo
5. Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación

Las recomendaciones realizadas por el DAFP tienen que ver con:

- Generar información estadística a partir de fuentes primarias para la información misional
- Promover la inclusión y diversidad de personas con Discapacidad.
- Realizar registro de la estrategia de racionalización de tramites en el SUIT.

Política de Gestión Presupuestal



Resultados por componente de la política

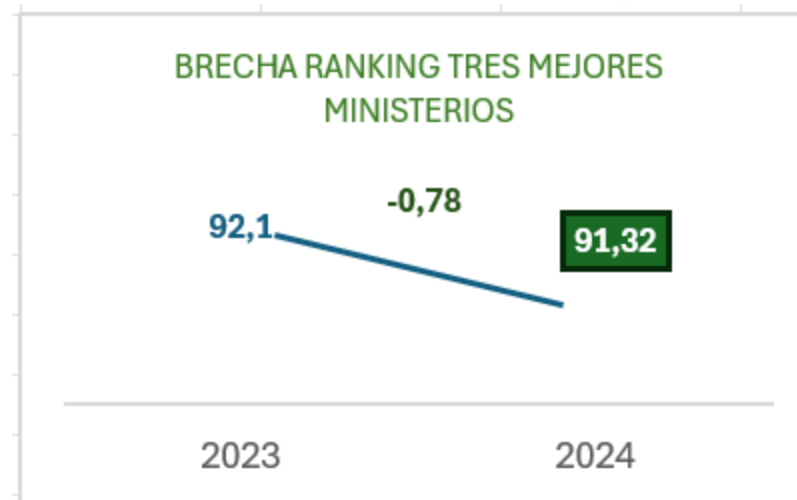
En los resultados de la medición 2023 no fueron publicados los resultados por cada índice de la política, sin embargo, los componentes que se evalúan son:

1. Programación presupuestal
2. Anteproyecto de presupuesto
3. Ejecución presupuestal
4. Ejercicio contable

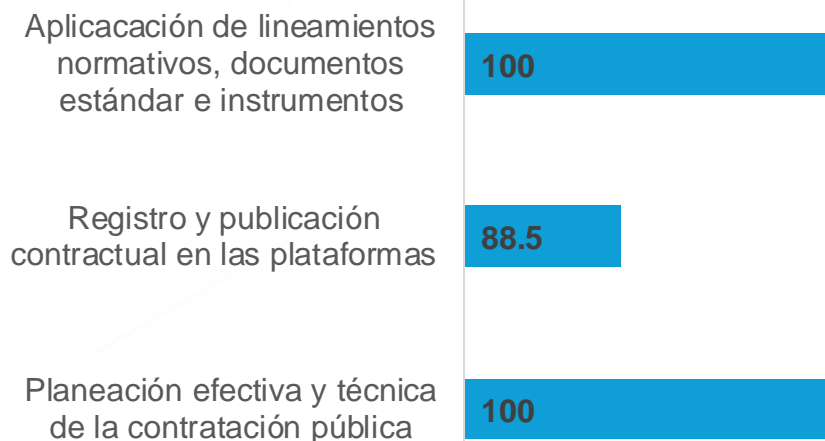
Las recomendaciones realizadas por el DAFP tienen que ver con:

- Realizar seguimiento semanal a la constitución del rezago presupuestal
- Implementar estrategias de eficiencia del gasto acorde con el Plan de austeridad del Gasto.
- Identificar y analizar en detalle las cuentas más significativas y los objetos de gasto que generen variaciones.

Política de Compras y contratación pública



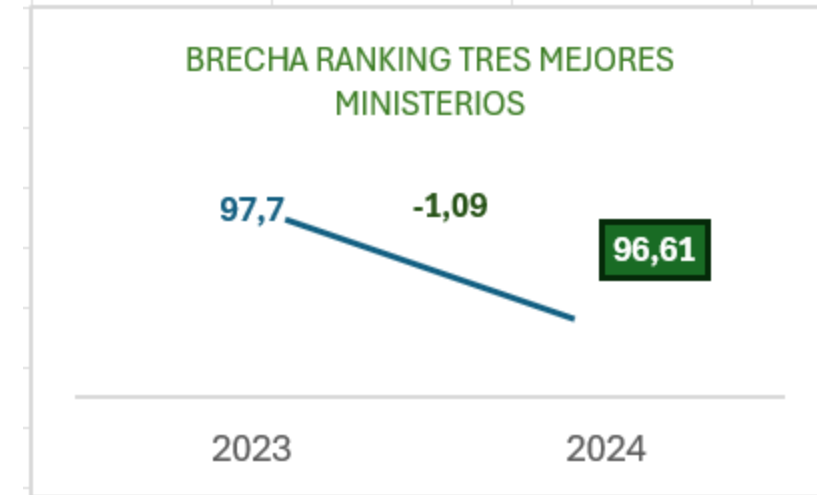
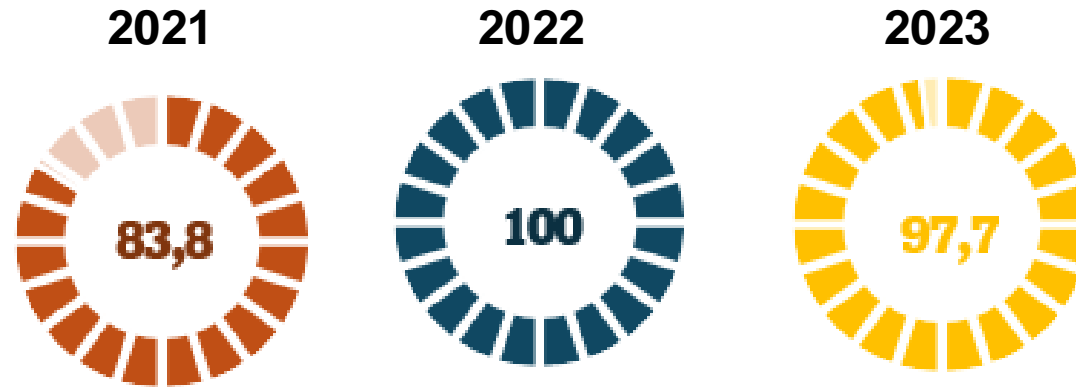
Resultados por componente de la política



Las recomendaciones realizadas por el DAFP frente al diligenciamiento del FURAG tienen que ver con:

- Cerrar los contratos en el SECOP una vez cumplidas las obligaciones contractuales y post-contractuales.
- Configurar los flujos de aprobación para los hitos “apertura de ofertas” y “evaluación de ofertas” en SECOP.

Política de Fortalecimiento Organizacional

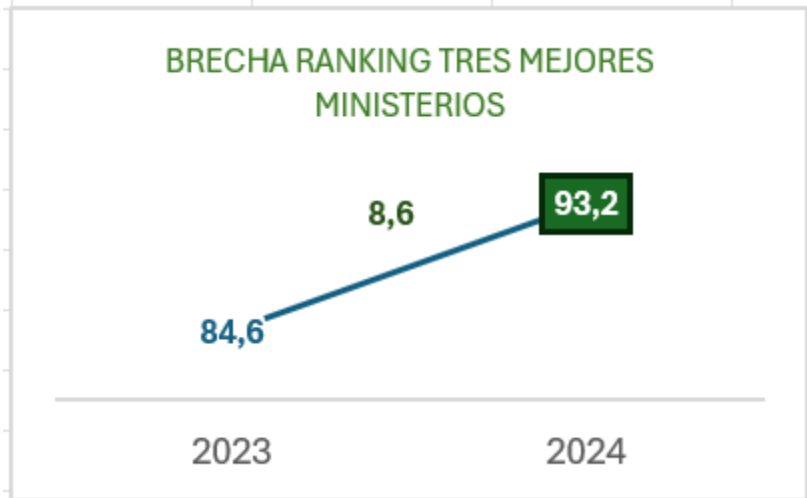
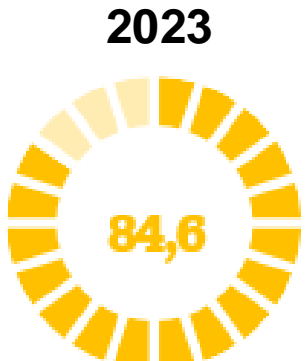
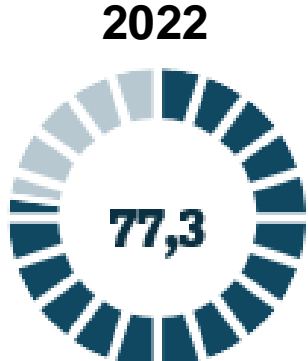
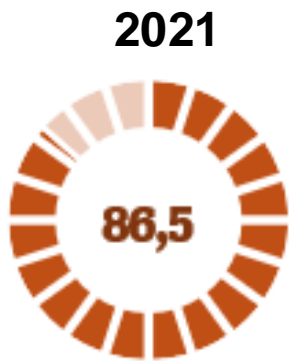


Resultados por componente de la política

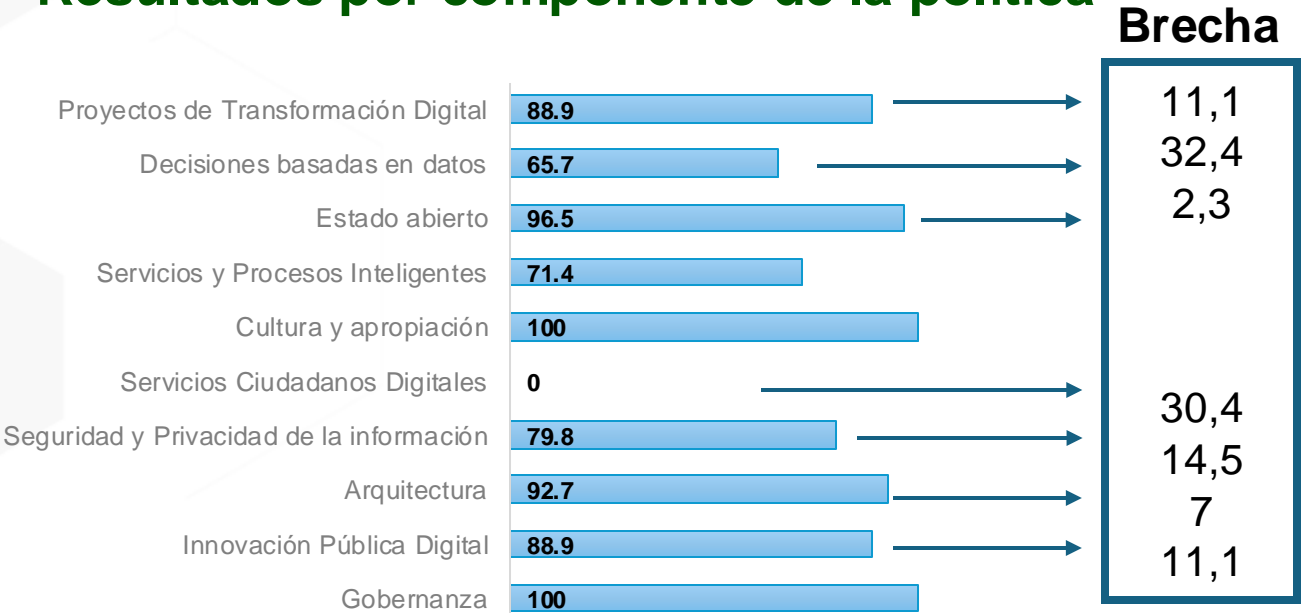
La política no cuenta con autodiagnóstico y tampoco fueron publicados los resultados por índice, sin embargo, las recomendaciones dadas por el DAFP frente a la medición 2023, son:

1. Continuar con la actualización del Decreto 1499 de 2022 con relación a la actualización/ ampliación de las plantas de empleo
2. Diseñar y mantener actualizada la estructura organizacional de la entidad, que permita identificar las áreas de trabajo de acuerdo con la norma que aplica.

Política de Gobierno Digital



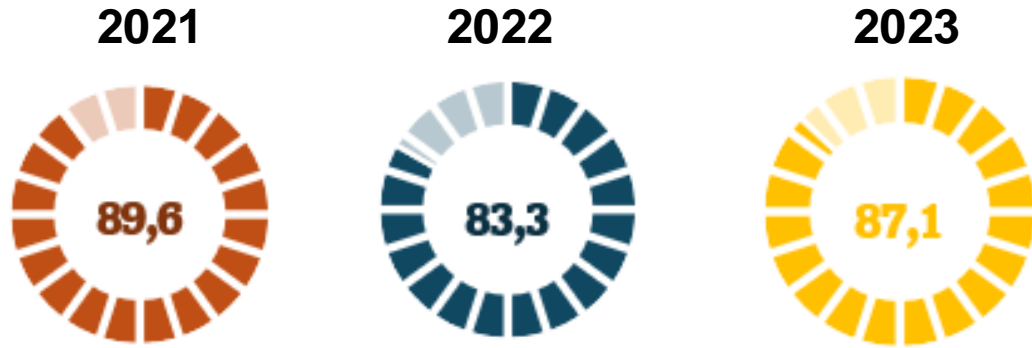
Resultados por componente de la política



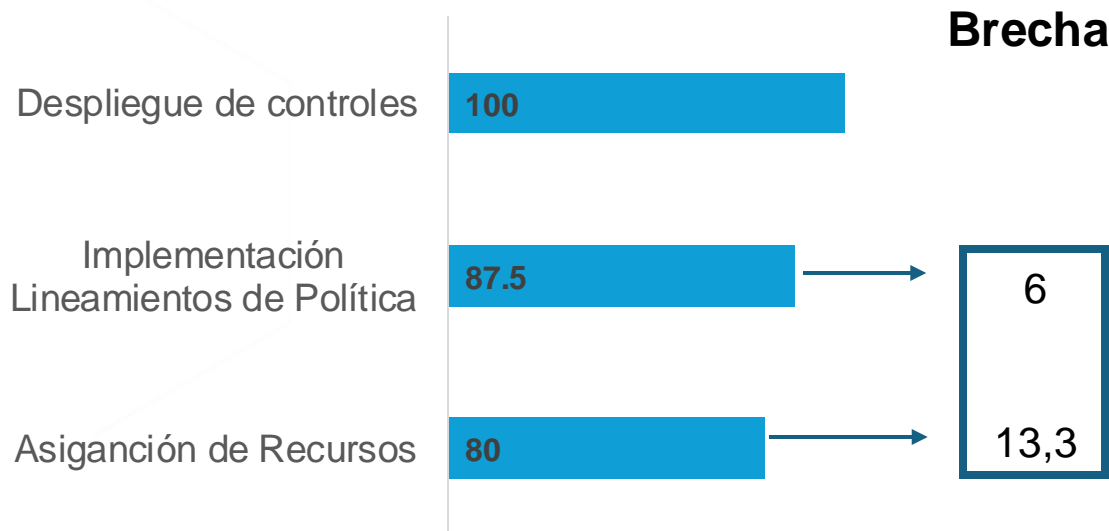
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Analizar y reportar los incidentes de seguridad que se presenten en la vigencia 2024.
- Trabajar en la automatización de trámites
- Cargar el registro de los activos de información en www.datos.gov.co.
- Cumplir con los lineamientos del Decreto 1263 de 2022
- Documentar los avances del proceso de Arquitectura empresarial. Entre otras. (Revisar demás recomendaciones DAFF)

Política de Seguridad Digital



Resultados por componente de la política

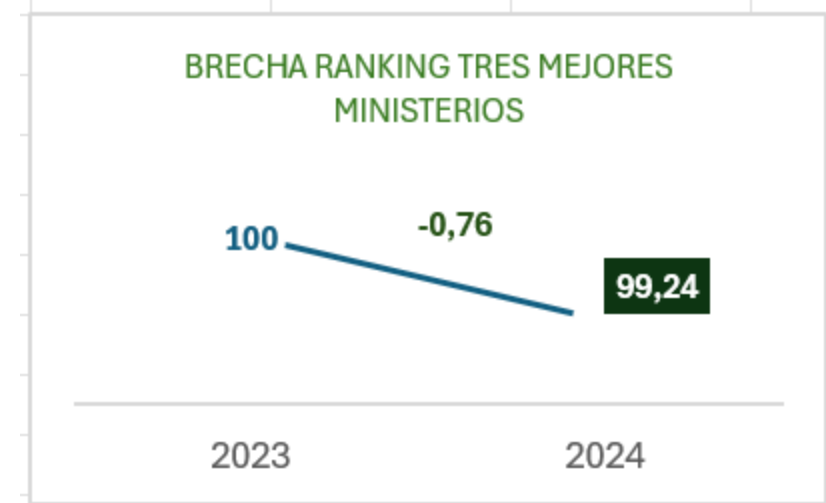
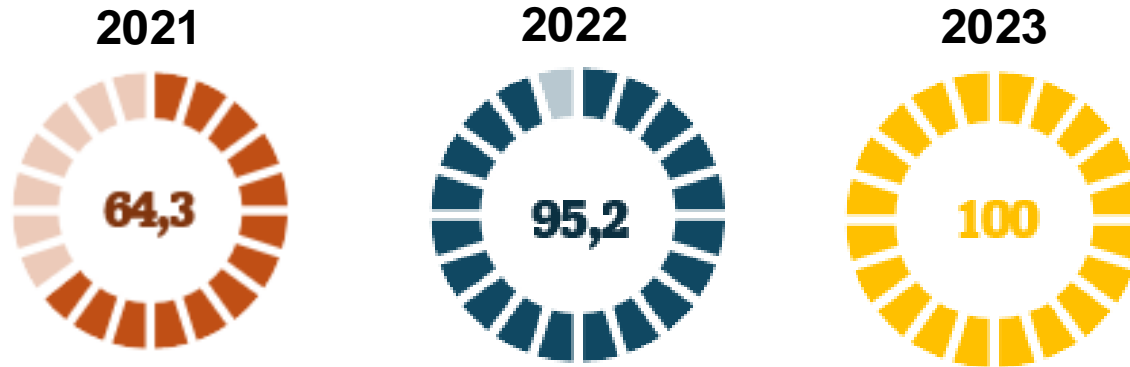


Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

La brecha hace referencia a los puntos que son necesarios alcanzar para estar en el promedio de los resultados de la vigencia 2024, de los tres primeros Ministerios.

- Analizar y reportar los incidentes de seguridad que se presenten en la vigencia 2024.
- Contar con un plan de recuperación de desastres, documentado e implementado para todos los procesos.
- Elaborar el diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y presentarlo para aprobación del CGDSI.

Política de Defensa Jurídica



Resultados por componente de la política

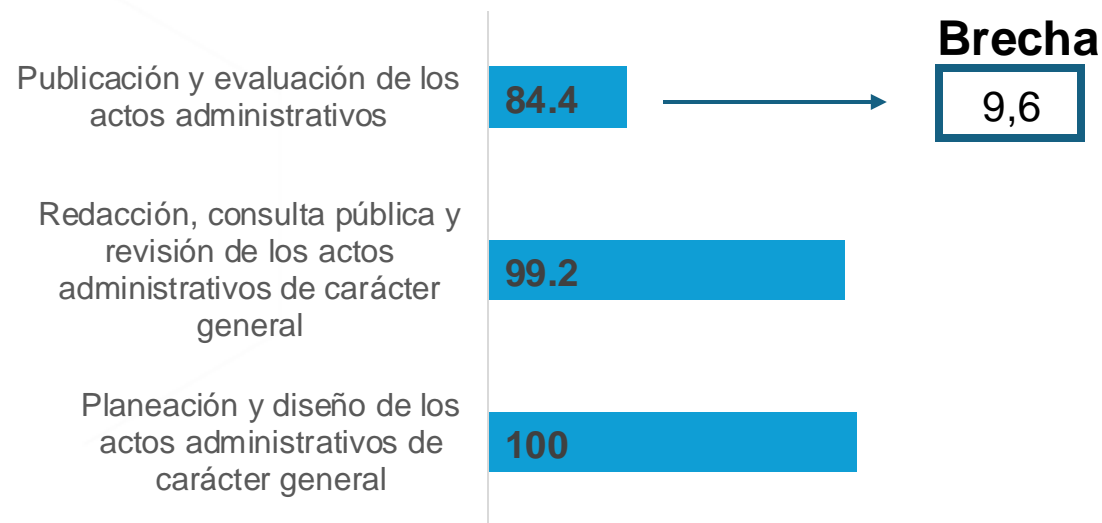


Se recomienda fortalecer la divulgación de la política de daño antijurídico al interior de la entidad

Política de Mejora Normativa



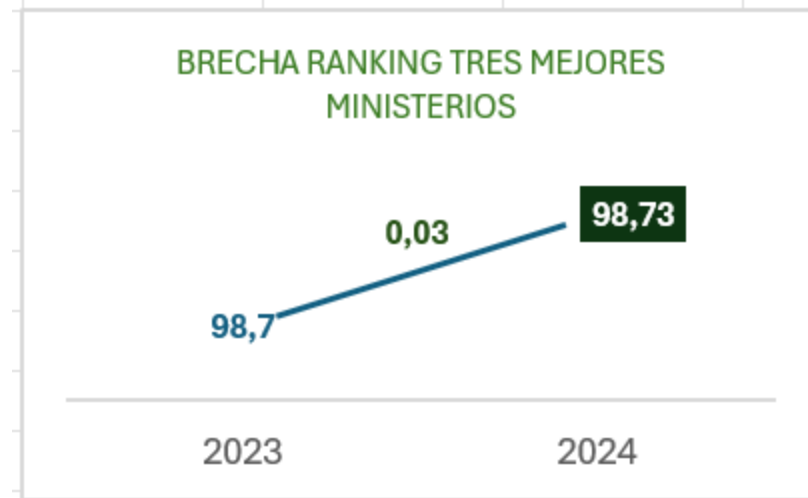
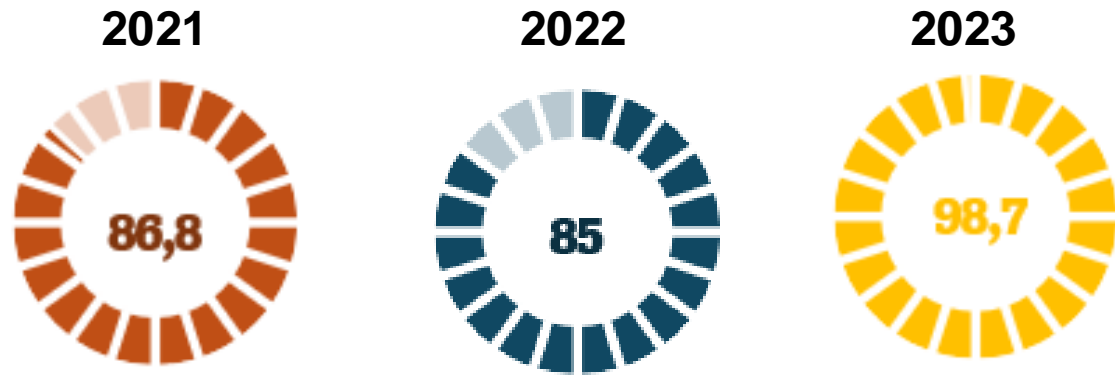
Resultados por componente de la política



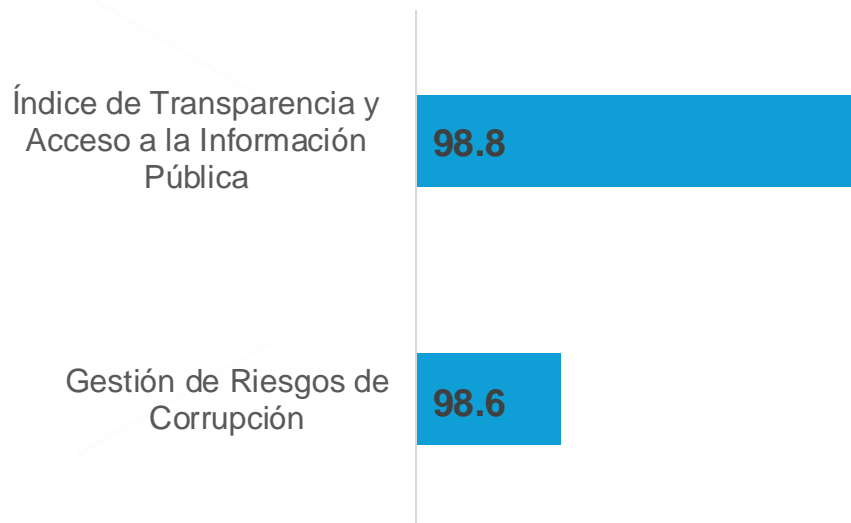
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Actualizar de manera periódica el inventario normativo.
- Establecer un tiempo oportuno para la consulta pública de los proyectos normativos de carácter general
- Utilizar recursos audiovisuales para facilitar el entendimiento de las nuevas regulaciones y/o modificaciones de la ciudadanía
- Utilizar herramientas de evaluación expost, depuración normativa y/o simplificación normativa.

Política de Transparencia y acceso a la Información Pública



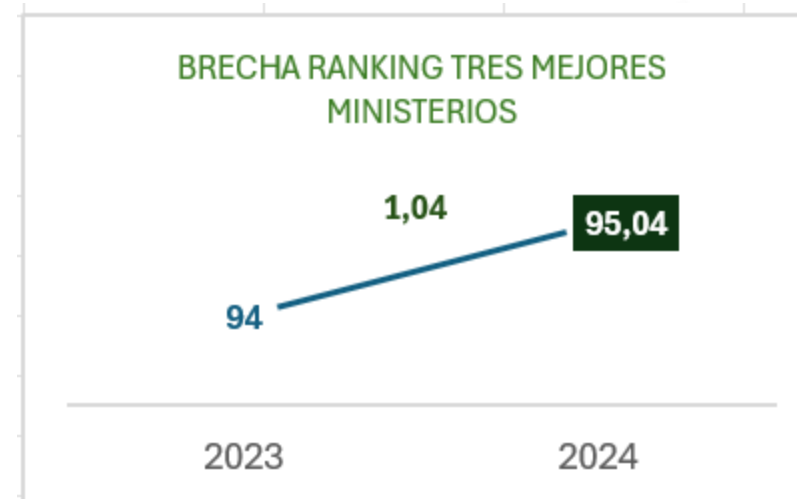
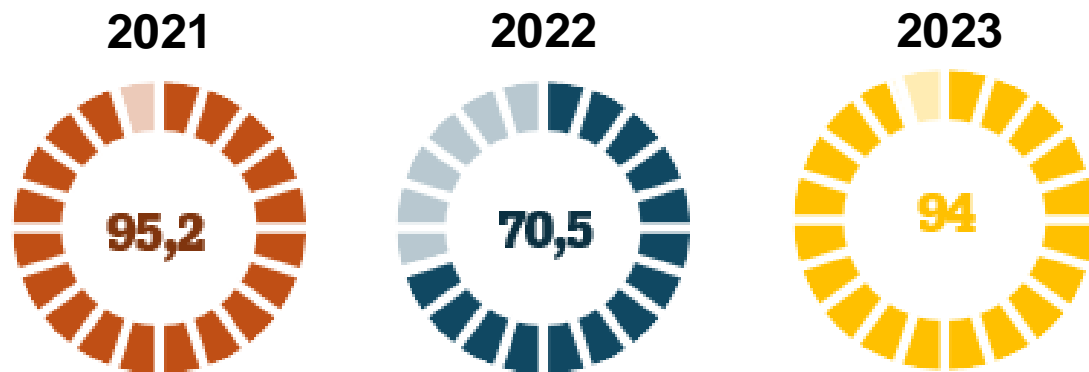
Resultados por componente de la política



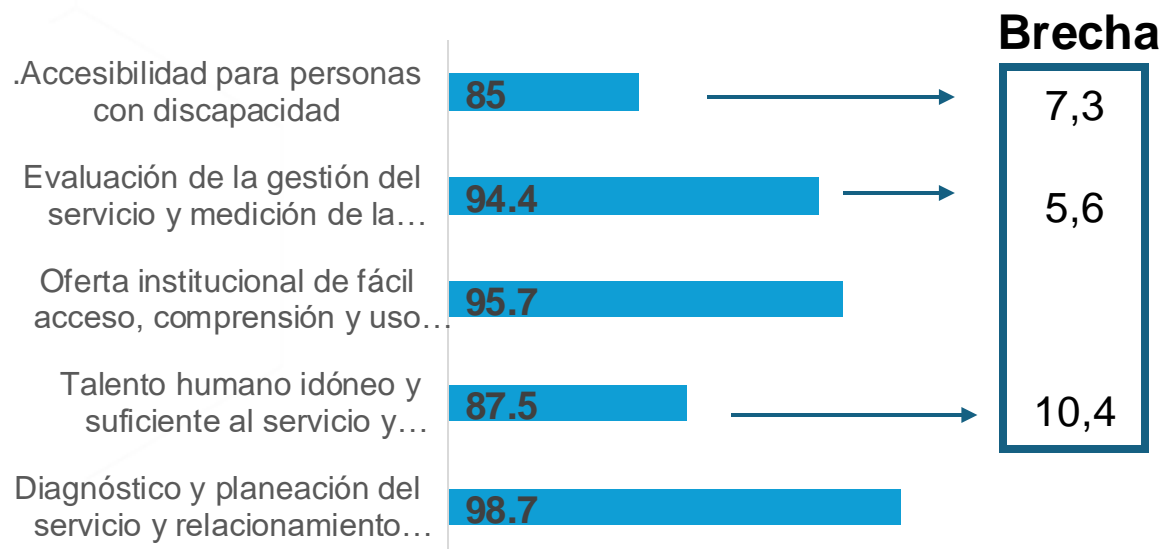
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Adelantar acciones que permitan evaluar los instrumentos para la gestión de conflictos de interés.
- Garantizar que la información que publica la Entidad cumpla los criterios de la resolución 1519 de 2020

Política de Servicio al Ciudadano



Resultados por componente de la política



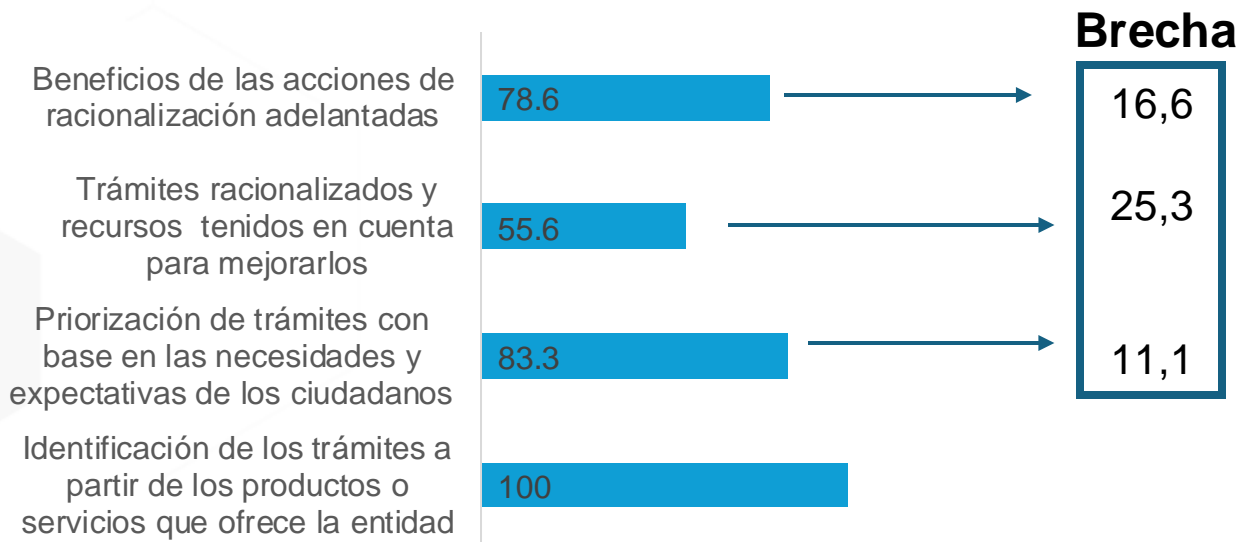
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Crear e implementar la oficina, dependencia o grupo de relacionamiento con la ciudadanía.
- Implementar dispositivos tecnológicos para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad
- Implementar señalización inclusiva

Política de Racionalización de Trámites



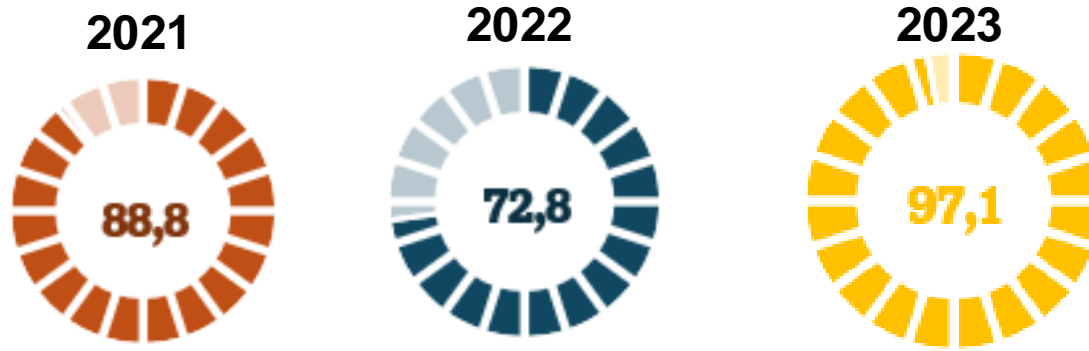
Resultados por componente de la política



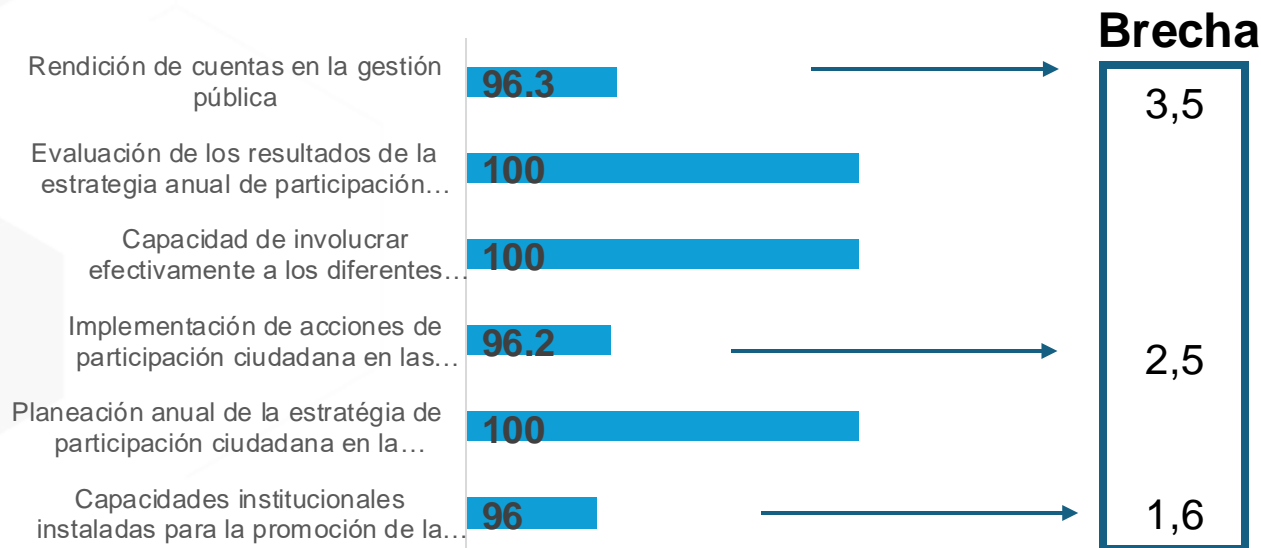
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Incluir los trámites inscritos por la entidad en el SUIE estrategias de automatización.
- Disponer todos los documentos en la carpeta ciudadana digital.
- Crear una consulta de acceso a la información pública
- Vincular a X-ROAD todos los servicios de intercambio de información

Política de Participación Ciudadana



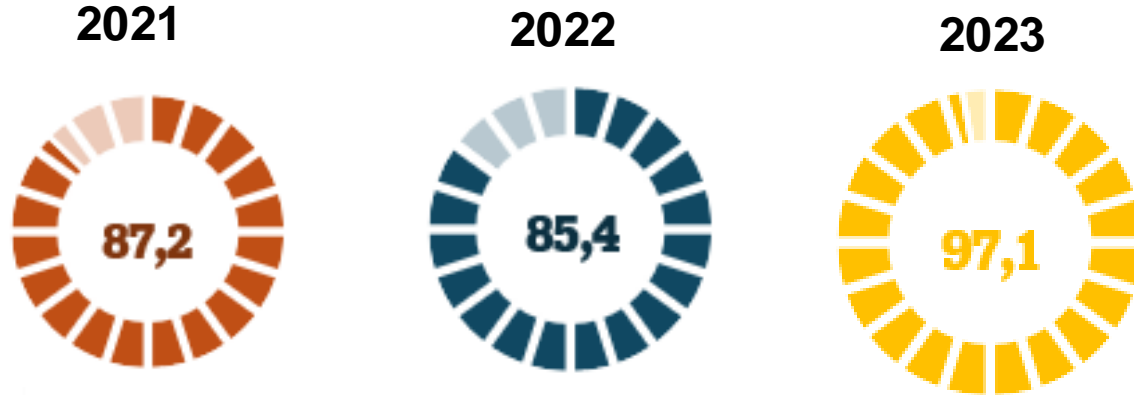
Resultados por componente de la política



Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Promover la conformación de nodos interinstitucionales para la rendición de cuentas conjunta sobre temas comunes y de interés ciudadano
- Publicar y divulgar información sobre ejercicios de rendición de cuentas sobre la implementación del acuerdo de paz en el menú participa y otros medios de difusión.

Política de Seguimiento y Evaluación

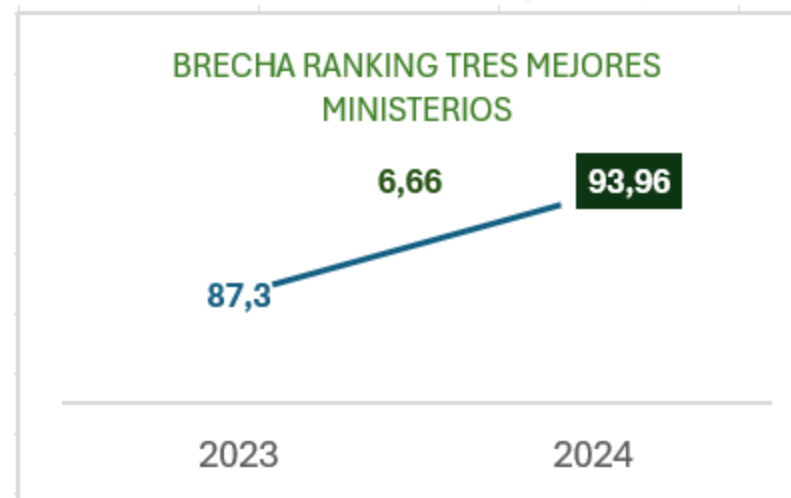
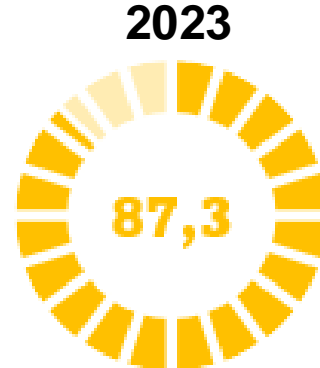
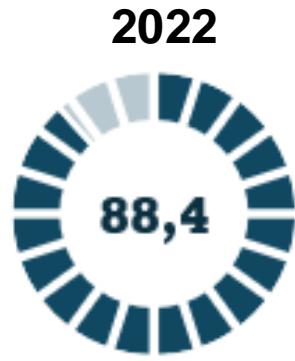
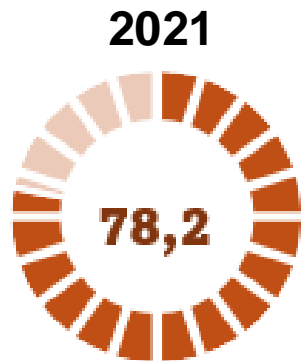


Resultados por componente de la política

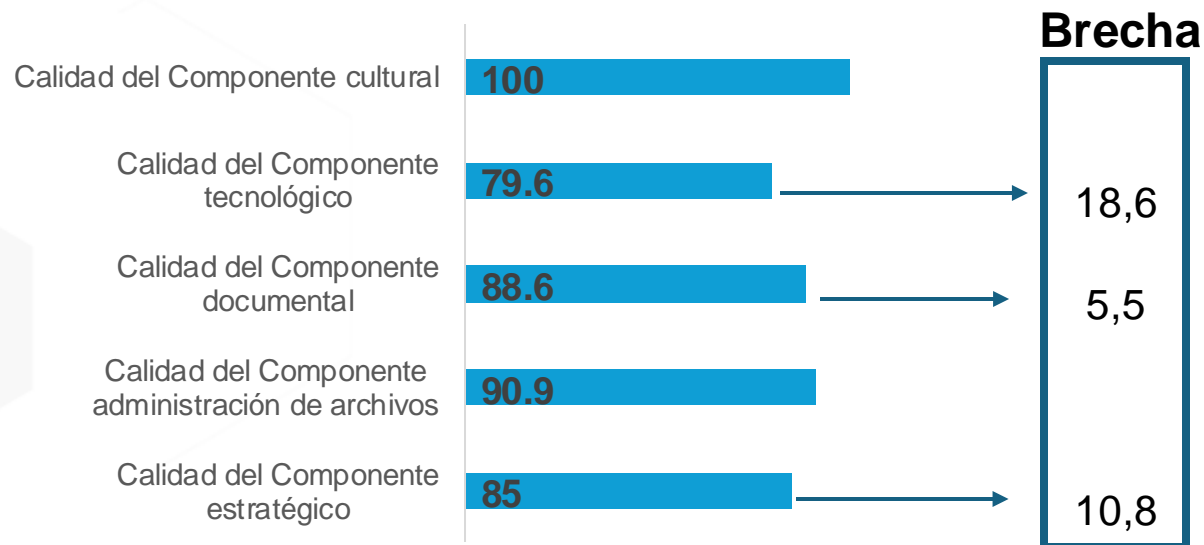
En los resultados de la medición 2023 no fueron publicados los resultados por cada índice de la política, sin embargo, las recomendaciones que realiza el DAFP tienen que ver con:

- Implementar las técnicas de análisis de causalidad y análisis predictivo para el análisis de datos de la entidad.
- Realizar acciones de mejora a partir de la implementación de los procesos o procedimientos para la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística.

Política de Gestión Documental



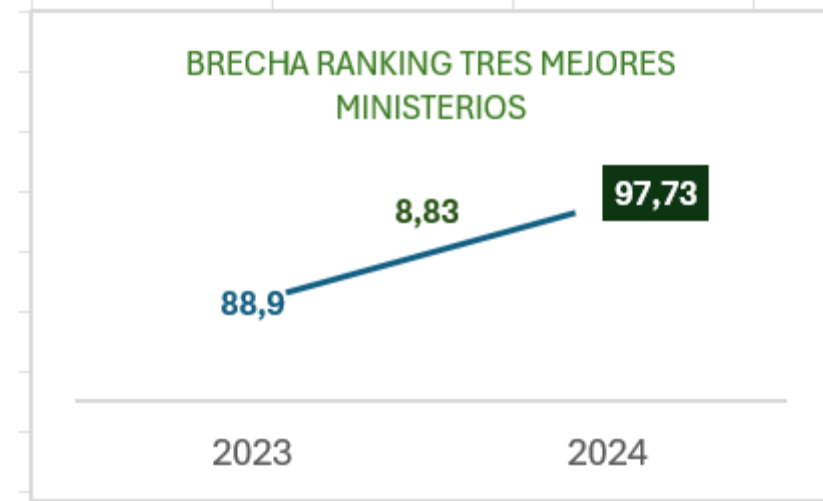
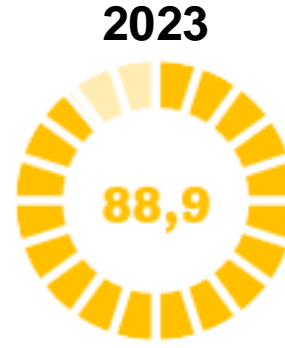
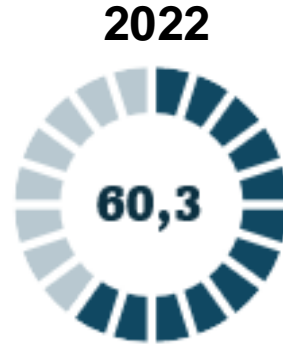
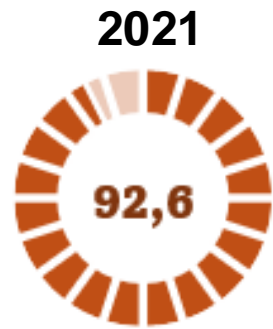
Resultados por componente de la política



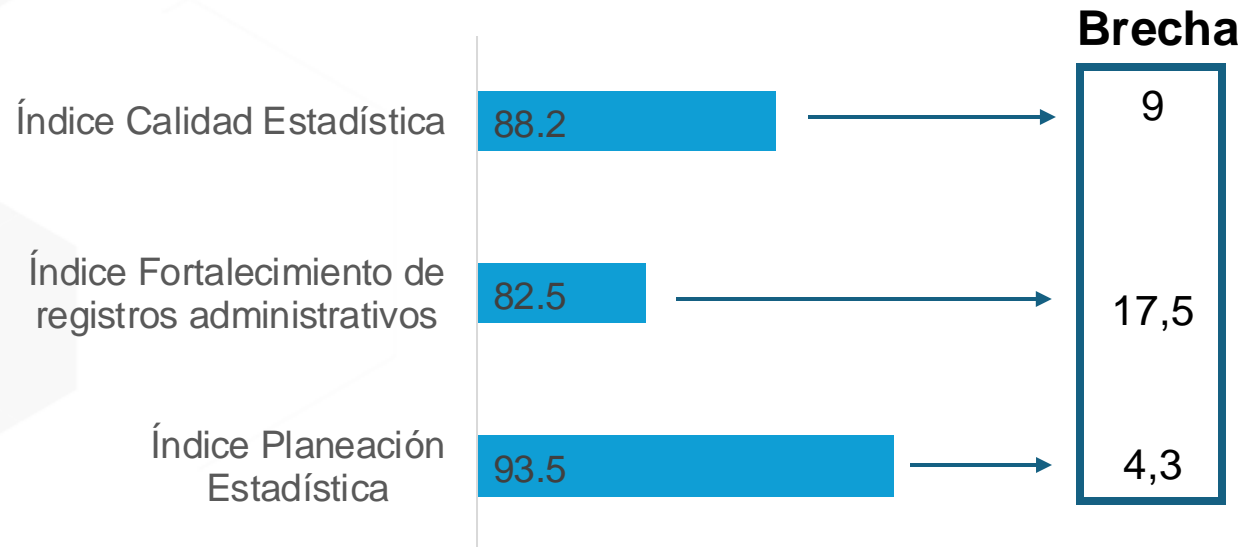
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Establecer mecanismos para garantizar que la política de Gestión Documental se revise y actualice conforme a las necesidades y presentarlos en el CGDSI.
- Evaluar el impacto de las capacitaciones dadas en materia de gestión documental en la mejora de los procesos de gestión documental.
- Garantizar la implementación del Plan de Preservación Digital a largo plazo. Revisar las demás recomendaciones del DAFP.

Política de Gestión de la Información Estadística



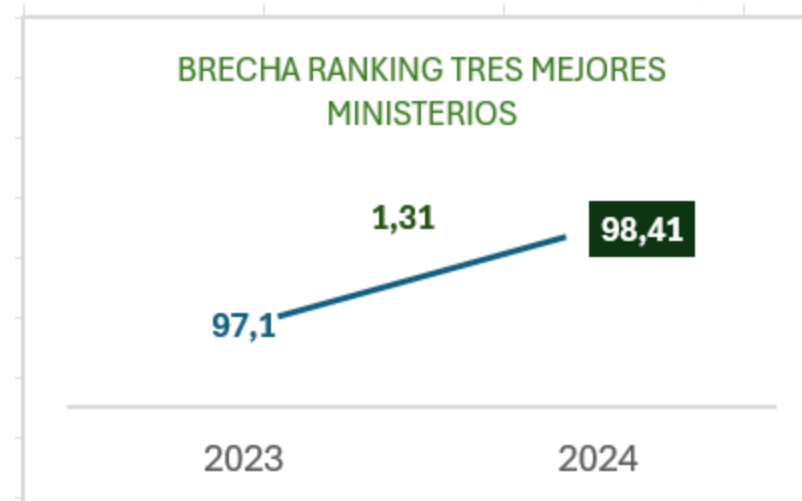
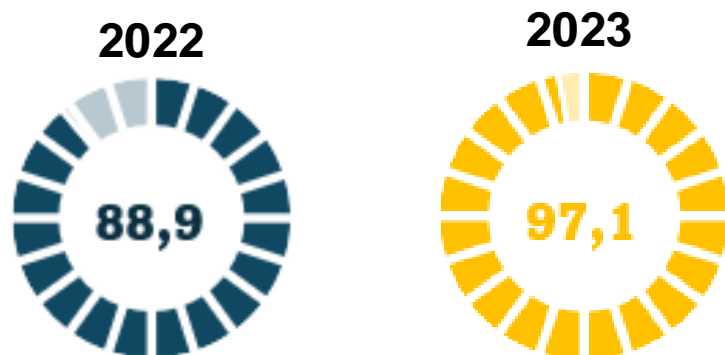
Resultados por componente de la política



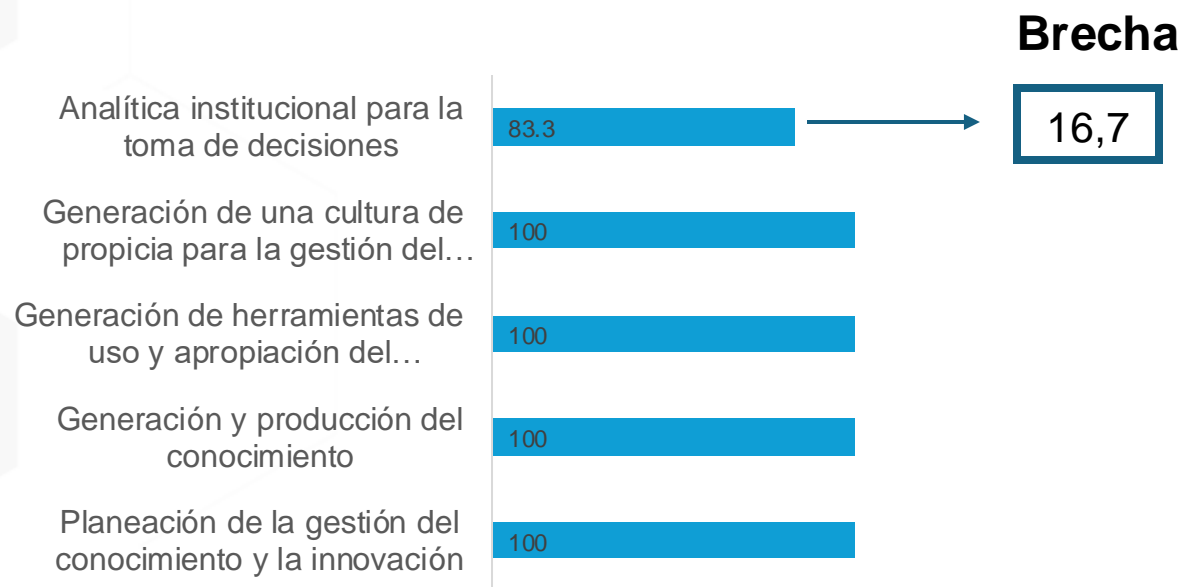
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Definir y ejecutar un plan de fortalecimiento para mejorar sus registros administrativos.
- Documentar e implementar un modelo de gobierno de datos en la entidad.
- Realizar diagnóstico de calidad de sus registros administrativos
- Utilizar las guías del DANE para la anonimización de bases de datos y para la elaboración de metadatos. Entre otras recomendaciones.

Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación



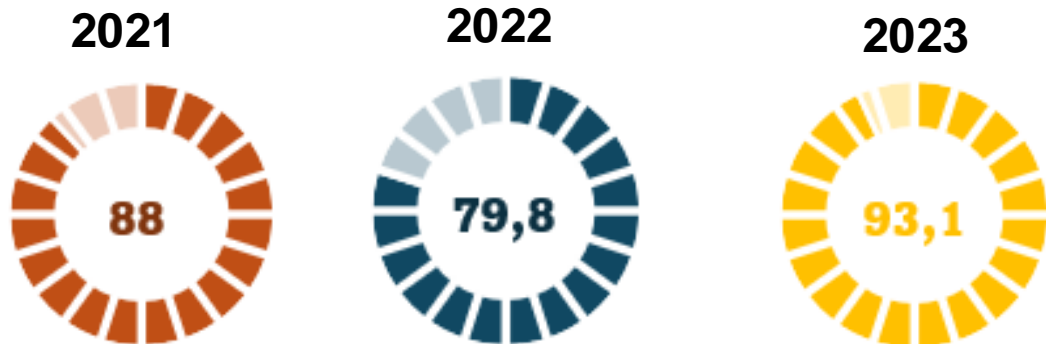
Resultados por componente de la política



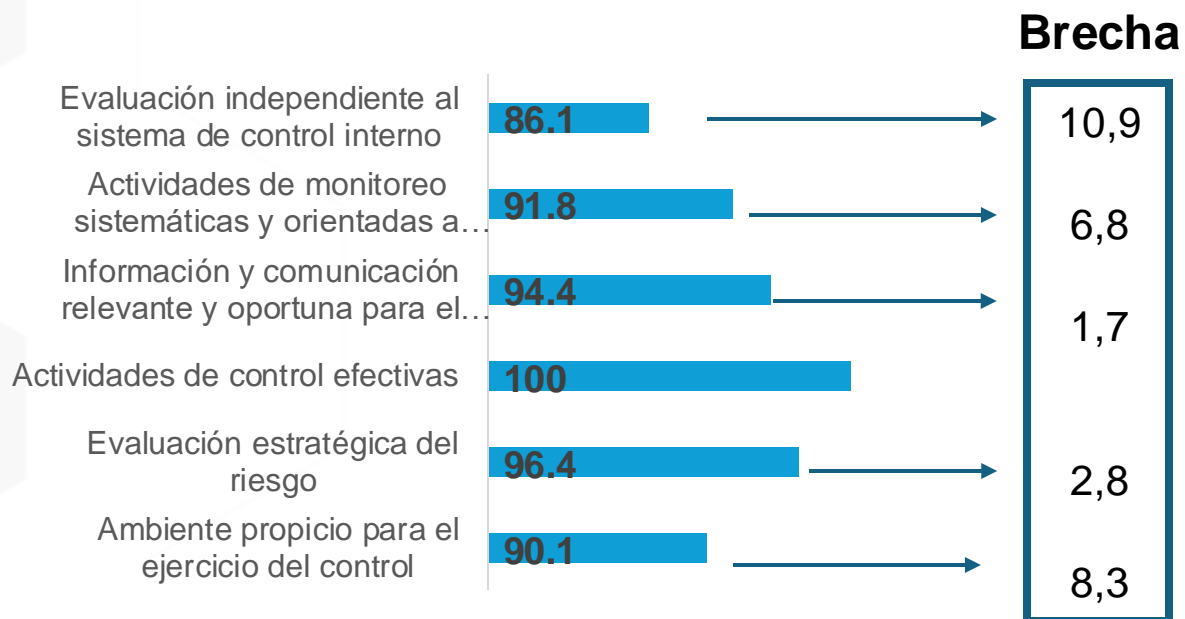
Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Implementar la técnica de “análisis de causalidad” para el análisis de datos de la entidad. El uso de esta técnica permite analizar como un conjunto de variables puede afectar el comportamiento de otra variable.
- Implementar la técnica de análisis predictivo para el análisis de datos de la entidad.

Política de Control Interno



Resultados por componente de la política



Se recomienda aplicar el autodiagnóstico y evaluar los elementos que mide la política, frente a los resultados obtenidos en cada uno de los índices.

- Evaluar los instrumentos para la gestión de conflictos de interés.
- Analizar información recibida a través de denuncias y de informes internos, encuestas, materializaciones de riesgo
- Estructurar informe ejecutivo de resultado de las auditorias para facilitar la comunicación.
- Evaluar las políticas y estrategias implementadas para la gestión de talento humano en la entidad. Entre otras recomendaciones realizadas por el DAFP



**¡MUCHAS
GRACIAS!**